



# Agencia de Innovación

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

USHUAIA, 18 de diciembre del 2025

VISTO el Expediente AIF-E-116852-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos destinados a la reparación de la camioneta oficial Ford Ranger dominio AC769KK, perteneciente a la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que mediante Disposición D.G.A.F. - A.I.T.F. N° 61/2025 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 55/2025 - RAF 29.

Que mediante Nota de Evaluación N° 168/2025, Letra: D.G.G.O. - S.G.P. y F.T., obrante a documento 32, el área requirente recomendó preajudicar la contratación mencionada en los renglones N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5 a favor de la firma “J Y M SH DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA Y MASLOV DANIEL ALEJANDRO”, C.U.I.T. N° 30-71520150-6 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 431.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar una oferta conveniente para la Agencia de Innovación.

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del presente acto administrativo, por medio del cual se aprueba el procedimiento y se adjudica la Contratación Directa N° 55/2025 - RAF 29.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios N° 565/23, y N° 10/25; la Resolución M.E. N°1120/24; Resolución Presidencia A.I.T.F. N° 234/24 y su modificatoria N° 306/24, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto b), y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en las Resoluciones Presidencia A.I.T.F. N° 01/25, su modificatoria N° 11/25, N° 348/2025 y N° 56/2025.

Por ello:

LA SECRETARIA DE GESTIÓN POLOS Y FÁBRICAS DE TALENTOS  
DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 55/2025 - RAF 29, referente a la adquisición de repuestos destinados a la reparación de la camioneta oficial Ford Ranger dominio AC769KK, perteneciente a la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a favor de la firma “J Y M SH DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA Y MASLOV DANIEL ALEJANDRO”, C.U.I.T. N° 30-71520150-6 en los renglones N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 431.000,00).

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración Financiera de esta Agencia, a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las U.G.G. 009AIF - U.G.C. AIF009, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a la firma interesada. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.P. y F.T. - A.I.T.F. N° 0076 /2025.

A.I.F.
F.L.
G.C.

BEJARANO  
Ema Leandra

Firmado digitalmente  
por BEJARANO Ema  
Leandra  
Fecha: 2025.12.18  
13:50:26 -03'00'